

Decreto N° 265, que designa al Sr. P. Francisco Garrido, Director General de Aprovisionamiento del Gobierno.
(G. O. N° 9002, del 31 de Agosto de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 265

VISTA la Ley de Aprovisionamiento del Gobierno N° 295, de fecha 30 de junio de 1966;

VISTO el artículo 55 del Acto Institucional, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.—El Señor P. Francisco Garrido queda designado Director General de Aprovisionamiento del Gobierno.

Art. 2.—Envíese al Ministerio de Finanzas para los fines correspondientes.

Art. 3.—Queda derogado el Decreto N° 172, de fecha 9 de agosto de 1966.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintinueve días del mes de agosto del año mil novecientos sesenta y seis, años 123° de la Independencia y 104° de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto N° 266, que otorga exequátur de Abogado a varios graduados de la U.A.S.D.

(G. O. N° 9002, del 31 de Agosto de 1966)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 266

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales N° 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;